DM Quito, Abril 30 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE URBAHOGAR S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía **URBAHOGAR S.A.** en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2009, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2009

1. Siendo de conocimiento para todos los socios, la Compañía ha tenido actividad económica para la promoción del Proyecto Urbanístico El Olivar, y hemos vendido una casa, se espera que las demás casas se vendan en el transcurso de estos años, y hemos tenido grandes expectativas y queremos continuar en el desarrollo de este proyecto importante.

2. En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales.

3. Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, presentan juiciosamente la posición financiera de **URBAHOGAR S.A.,** al 31 de Diciembre del 2009.

Por la atención a la presente les anticipo mis agradecimientos. Me despido no sin antes enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Guillermo David Maldonado Viteri

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN Y CONTROL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAI.16.1794-M
Quito, D.M. 30 de septiembre de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ESCANEAR

ASUNTO: COMPAÑÍA URBAHOGAR S.A.

En atención al trámite No. 30188-0 de fecha 23 de agosto de 2016 ingresado por la compañía URBAHOGAR S.A., pongo en su conocimiento que, revisado los informes de gerente y comisario correspondientes al ejercicio económico 2009, es criterio de esta Subdirección que proceda a aceptar dicha información a fin de que se ingrese a la base de datos de esta Superintendencia.

Atentamente,

Ing. Milton Velasco
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN, CONTROL

XAFC
Exp: 153972
Tr: 30188-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
30 SEP 2016
Alex 15h00
REGISTRO DE SOCIEDADES

Se tomo nota en el sistema del ingreso de los informes de gerente y comisario del año 2009

-3 OCT 2016

Quito, 23 de Agosto 2016

Nº 4927

SUMILLA A: Milton Velasco
INSTRUCCIONES: Su atención -10 días Termino
FECHA: 24/8/2016 HORA: 11:25
FIRMA: Xima tu atención

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa, portador de C.C. 170340734-4, en calidad de Gerente y Representan Legal de la empresa URBAHOGAR S.A., según RUC 1792005310001, expediente 153972, solicito muy comedidamente activar a la empresa, para cumplir nuestras obligaciones pendientes y eliminarla de la lista de empresas en disolución, según resolución No. 883 del 4 abril 2016.

Para lo cual adjuntamos los siguientes documentos pendientes del año 2009:

1) Informe de Gerente del año 2009
2) Informe de Comisario del año 2009

Autorizo al Sr. Cristian Rubén Borja Salazar, portador de C.C. 1712118742, para realizar este trámite en sus ventanillas.

INFORMACION DEL TRÁMITE:
Nombre: Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa
Cédula : 170340734-4
Dirección: Catalina Aldaz y Portugal, Esquina, Edif. People Lab, panta baja.
Teléfono: 022268530 Celular: 0987298886 / 0981655079
Email: gerente@farmhouse.com.ec / contabilidad@farmhouse.com.ec

Sin nada más que informar, me despido.

Atentamente,

Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa

Gerente Urbahogar S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
23 AGO 2016
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

24 AGO. 2016
10:45